



1810-2010  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE MÉXICO



**Compromiso**  
**SEIEM**

con la Alianza por la  
Calidad de la Educación

## **Logros 2005-2009** **Prospectiva 2010-2011**

**Nuestros logros son importantes,**  
**el compromiso: mejorarlos!**

# PRESENTACIÓN

El proceso de cambio que experimenta el mundo, desde finales del siglo XX, ubica a los sistemas educativos nacionales en la era de la globalización y la sociedad del conocimiento y la información. Las reformas educativas que han emprendido países de diversos niveles de desarrollo, incluido el nuestro, tienen como denominador común la modernización tecnológica de los métodos de aprendizaje, la actualización y consiguiente capacitación para la enseñanza de los contenidos en las asignaturas que conforman el currículo de la educación básica, de acuerdo con las reformas de los planes y programas de estudio, enmarcados en el uso y aplicación cada vez más amplia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Respecto a la educación mexicana, es imperativa una transformación de fondo, que dé concreción a los compromisos institucionales para el mejoramiento de la tarea educativa que la sociedad ha puesto en nuestras manos.

La historia demuestra que la educación es una necesidad humana, primero entre padres e hijos y, luego, entre los integrantes de la sociedad encargados de preservar y transmitir intencionalmente los conocimientos a las siguientes generaciones.

En las sociedades modernas, la educación es un derecho humano, obligación legal y responsabilidad política de proporcionar a los estudiantes los saberes básicos que les sean útiles y les permitan aprender durante toda su vida.

Es un deber moral de todos los involucrados en el hecho educativo, comprometerse con resultados en el mejoramiento de la calidad educativa y el aprovechamiento escolar de cada niña y niño, de cada estudiante de los diferentes niveles educativos.

Se requiere que cada docente refrenda su vocación y entrega a la educación, que compruebe, en la práctica, la ética y el profesionalismo que mantiene con la sociedad a la que sirve. Es indispensable que quienes ingresan a las instituciones formadoras de docentes y aspiran a convertirse en educadores tengan vocación, aptitud y compromiso.

Los padres y las madres de familia son fundamentales en la educación y el futuro de cada uno de sus hijos; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos –en su artículo 31, fracción I– establece la obligación de hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas para recibir la educación básica.

Es necesario que los servidores públicos del sector educativo –mandos superiores, mandos medios, jefes de sector, supervisores, jefes de enseñanza, directivos escolares, asesores técnico pedagógicos y personal de apoyo y asistencia a la educación, junto con los maestros– asumamos que al ser la educación un asunto de carácter público (artículo 3º constitucional) y, por ende, de interés para toda la sociedad, debemos rendir cuentas, entregando resultados que, en su conjunto, contribuyan a elevar la calidad de vida y el desarrollo del país.

Asimismo, todos los actores responsables de la educación debemos procurar que los alumnos participen más activa y responsablemente en su propio proceso educativo.

La reforma educativa tendrá visibilidad y será eficaz por el logro del perfil de egreso de educación básica (desarrollo de competencias y habilidades previstas en planes y programas de estudio), si los diversos actores de la educación nos comprometemos con la sociedad a la que servimos, con honestidad y congruencia, en la misión social que libremente elegimos.

El compromiso social del Gobierno del Estado de México parte del principio de que “la educación no se agota en las aulas, la educación se da en todos los espacios donde nuestros niños y jóvenes conviven y tienen participación social, lo mismo en la escuela que en su casa, por eso maestros y padres de familia serán los principales responsables de la buena educación que reciben nuestros niños y jóvenes”. Así lo ha señalado el C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

En Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIIE), creemos en la educación como factor fundamental para el desarrollo del país; de ahí la importancia de promover la participación de los actores interesados en la construcción de un nuevo paradigma educativo vinculado con las nuevas realidades.

DIRECTOR GENERAL DE SEIEM

## Mapa curricular de la educación básica 2009

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Asignatura Estatal: lengua adicional***			Asignatura Estatal: Lengua Adicional***						Lengua extranjera I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Ciencias Naturales*						Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud			Estudio de la Edad donde Vivo*	Geografía*		Historia*			Tecnología I, II y III		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética**						Formación Cívica y Ética I y II		
				Educación Física**						Orientación y Tutoría		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística						Educación Física I, II y III		
										Artes: Música, Danza, Teatro o Artes Visuales		

Acuerdo número 494 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria (Diario Oficial de la Federación, 7 de septiembre de 2009).

\* Incluye contenidos del campo de la Tecnología.

\*\* Se establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

\*\*\* En proceso de gestión.

### TEMAS TRANSVERSALES

- Cuidado del medio ambiente
- Equidad de género
- Multiculturalidad
- Promoción de la salud y el deporte
- Cultura de la legalidad
- Responsabilidad económica y social
- Identidad nacional
- Enseñanza del inglés
- Uso de las TIC en el aula

### TEMAS TRANSVERSALES PROPUESTA LOCAL

- Calidad
- Habilidades del pensamiento
- Valores, actitudes y hábitos positivos
- Autoestima

**Educación:** obligación legal, responsabilidad política y compromiso moral de transmitir los saberes básicos a las siguientes generaciones, de modo que les sean útiles y les permitan aprender toda la vida.

“Uno de los grandes retos es lograr que la educación en nuestro Estado sea de mayor calidad, que rompamos paradigmas, que rompamos las inercias que veníamos teniendo para que nuestros educandos reciban mejores y mayores conocimientos”.

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

## PROPUESTA DE PARADIGMA EDUCATIVO

Servicios Educativos Integrados al Estado de México propone la construcción de un paradigma con la calidad educativa como su eje rector.

### Elementos

- El alumno como razón de ser del quehacer educativo.
- Los docentes y todos los actores educativos y sociales son corresponsables tanto en la construcción de saberes acordes con la sociedad de la información y el conocimiento como en el fomento, con el ejemplo, de valores universales.
- Los valores éticos y cívicos para formar seres humanos responsables consigo mismos, con la familia y con la sociedad.
- Las actitudes y los hábitos positivos en los alumnos para una mejor calidad de vida.
- Una conciencia individual, local y universal, que contribuya a que el alumno forje su sentido de identidad, autoestima y visión de futuro.
- Una educación que considere “los cuatro pilares” y “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” propuestos por la UNESCO.
- Los planes y programas de estudio, así como el desarrollo de habilidades de pensamiento para que el alumno aprenda a resolver racionalmente situaciones concretas en la vida.

## SEIEM. ESQUEMA DE ACCIONES



“No existe tarea más noble y provechosa para la patria que la de formar a la niñez y a la juventud, desarrollando en ellas valores, conocimientos y capacidades intelectuales, que les permitan disfrutar de una mejor calidad de vida en lo personal, lo que contribuirá a la conformación de una sociedad mejor”.

## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El 15 de mayo de 2008, el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). En la misma fecha, el C. Gobernador del Estado de México, la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y los Secretarios Generales de las Secciones 17 y 36 del SNTE firmaron el convenio Alianza por la Calidad de la Educación en el Estado de México.

Los procesos que se han generado en el marco de la ACE se agrupan en cinco ejes:

EJE	PROCESO	ACUERDO
<b>Modernización de los centros escolares</b>	1. Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura y el equipamiento.</li> </ul>
	2. Tecnologías de la información y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento con conectividad de centros escolares.</li> <li>Equipar con computadoras a maestros, con base en las reglas de operación.</li> </ul>
	3. Gestión y participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar mecanismos participativos de gestión escolar (Consejos Escolares de Participación Social).</li> <li>Impulsar y reforzar los siguientes programas participativos: Escuela Segura y Escuelas de Tiempo Completo.</li> <li>Escuelas de bajo rendimiento, escuelas en horario discontinuo, fuera del horario de clase y en fines de semana.</li> <li>Crear un Sistema Nacional de Información de las Escuelas.</li> </ul>
<b>Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas</b>	4. Ingreso y promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso y promoción de todas las nuevas plazas y todas las vacantes definitivas por la vía de concurso nacional público de oposición, con apego a la convocatoria nacional de asignación y los correspondientes anexos técnicos.</li> </ul>
	5. Profesionalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio.</li> <li>Certificación de competencias profesionales.</li> <li>Fortalecer la profesionalización de los docentes.</li> <li>Reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial para que se consideren exclusivamente tres factores: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional.</li> <li>Crear el Programa de Estímulos a la Calidad Docente.</li> </ul>
<b>Bienestar y desarrollo integral de los alumnos</b>	6. Incentivos y estímulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial para que se consideren exclusivamente tres factores: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional.</li> <li>Crear el Programa de Estímulos a la Calidad Docente.</li> </ul>
	7. Salud, alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud.</li> <li>Fortalecer el programa de desayunos escolares.</li> </ul>
<b>Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo</b>	8. Condiciones sociales para mejorar el acceso, permanencia y egreso oportuno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del componente de becas del programa Oportunidades.</li> <li>Atención a los niños en situación de pobreza alimentaria o en condiciones de vulnerabilidad en los programas de desarrollo social.</li> <li>Atención a niños con necesidades especiales, aptitudes sobresalientes y talentos.</li> </ul>
	9. Reforma curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica.</li> <li>Enseñanza del idioma inglés desde preescolar y promoción de la interculturalidad.</li> </ul>
<b>Evaluar para mejorar</b>	10. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular el Sistema Nacional de Evaluación, conjuntamente las instancias, procesos y procedimientos existentes.</li> <li>Evaluación exhaustiva y periódica de todos los actores del proceso educativo.</li> <li>Establecimiento de estándares de desempeño por nivel de aprendizaje, gestión del centro escolar, docente, del educando, de padres de familia y tutores, infraestructura y equipamiento escolar, medios e insumos didácticos para el aprendizaje y habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado.</li> </ul>

Información obtenida de <http://alianza.sep.gob.mx>

"Debemos impulsar acciones que tengan como propósito lograr una educación de alta calidad con equidad, que permita al país participar con éxito en la sociedad y en la economía del conocimiento, y que acorte la brecha que nos separa de los países más desarrollados".

Secretario General de la Sección 17 del SNTE  
Valle de Toluca

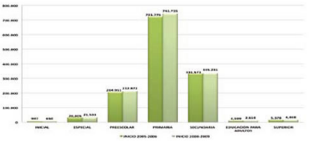
### COMPROMISOS SEIEM-SNTE CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2010-2011

- Priorizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de los planteles escolares.
- Ampliar el número de escuelas beneficiadas con mobiliario, material didáctico y equipamiento adecuados a las condiciones propias de los alumnos del nivel y modalidad educativa correspondientes.
- Renovar y equipar talleres y laboratorios de escuelas secundarias, de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), de manera gradual y pertinente.
- Incrementar el número de los centros escolares con equipos de cómputo con acceso a internet.
- Mejorar la operación de los programas Escuelas de Tiempo Completo, Escuela Siempre Abierta y Escuela Segura, incrementando la participación de los padres de familia con apego a las reglas de operación.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la aplicación de los concursos de ingreso y promoción de docentes, generados por la SEP y el SNTE.
- Participar en el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, y fortalecer los programas desarrollados por SEIEM.
- Incentivar el desempeño docente de acuerdo con el logro académico de los alumnos.
- Impulsar programas de salud en áreas de nutrición, prevención, detección y atención de adicciones.
- Atender necesidades educativas especiales, con énfasis en déficit de atención y problemas de agudeza visual y auditiva.
- Continuar formando alumnos en congruencia con lo establecido en el artículo 3º constitucional, con apego a los planes y programas de estudio contemplados en la RIEB.
- Conformar un sistema de evaluación escolar que tenga como objetivo conocer el grado de aprendizaje de los alumnos y considere el desempeño de docentes, directores, jefes de enseñanza, asesores técnico pedagógicos, supervisores y jefes de sector, para conocer causas y deficiencias, prever consecuencias y proponer soluciones.
- Utilizar los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales como referencias útiles para mejorar el aprovechamiento escolar y la calidad educativa.

"Estamos comprometidos en impulsar las reformas que nuestro país necesita, estamos listos para ser aliados activos en esta transformación educativa, desarrollando al máximo nuestras capacidades y competencias docentes".

Secretario General de la Sección 36 del SNTE  
Valle de México

MATRÍCULA DE BEBÉS



III

LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración y operación, en todos los niveles de educación básica, de los órganos de participación social -consejos escolares y asociaciones de padres de familia-, de acuerdo con el Reglamento de la Participación Social en la Educación del Subsecretario Educación Federativa (Gaceta del Gobierno No. 46 del 3 de septiembre de 2007).</li> <li>Reubicación, en los tres últimos ciclos escolares, de 835151.734.22 promotores de la participación social en los centros educativos. Estos recursos fueron aplicados como ingresos propios para cada plantel para mantenimiento, equipamiento y equipamiento entornos; sujetos a limitaciones por su gasto y comprobación.</li> <li>Instalación de 17.14 botones de emergencia escolar en los centros escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria en el marco del programa Mi Escuela Segura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la participación social en las escuelas a través de los órganos correspondientes, las acciones de apoyo escolar, las acciones de auto mejoramiento y los vínculos con otras instancias para fortalecer la gestión y aplicación del programa Mi Escuela Segura, en coordinación con la Agencia de Seguridad Estatal (o el número mismo posible de acciones).</li> <li>Evaluar y fortalecer los programas de atención a la salud y prevención escolar, con participación de los padres de familia.</li> <li>Promover la participación de cada uno de los padres y madres de familia en la educación de cada uno de sus hijos e hijas, fomentando reuniones entre los maestros y los padres de familia fuera del horario de clases.</li> <li>Implementar una estrategia para prevenir y atender casos de bullying (violencia escolar) en los centros educativos del organismo.</li> </ul>

II REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación de la Reforma de la Educación Preescolar y la Reforma de la Educación Secundaria.</li> <li>Finalizada en operación de la SA, Generalización en primero y sexto grados de primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la implementación de la norma (2010-21) "2011-21" y "21", cuyo objetivo es la actualización de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), de la transversalidad de los campos formativos.</li> <li>Aplicar las estrategias que defina la SA para la enseñanza del inglés en los niveles de educación preescolar y primaria.</li> <li>Desarrollar una estrategia complementaria para la enseñanza del inglés en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.</li> <li>Fortalecer el uso de las TIC en la educación básica, mediante el equipamiento y la capacitación a docentes.</li> <li>Garantizar que los docentes realicen y comiencen los planes y programas de estudio, de acuerdo con la SA, para que, antes de iniciar cada ciclo escolar, puedan generar su plan de trabajo del grado a preparar.</li> <li>Promover que los docentes acompañen a sus alumnos en el proceso de aprendizaje, conforme al desarrollo de sus habilidades y competencias, haciendo una entrega-recepción ordenada, con evidencias de la trayectoria escolar de cada estudiante, al maestro del grado subsiguiente.</li> <li>Incentivar la integración de comunidades de aprendizaje como estrategia para fortalecer el conocimiento de docentes de diversos niveles, el intercambio de saberes, experiencias, prácticas y estrategias con el propósito de enseñar-aprender entre los integrantes de la comunidad educativa.</li> </ul>

IV ESTÍMULOS: CARRERA MAGISTERIAL Y PROEB

LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente 21,790 docentes de educación básica perciben algo de los cinco niveles de estímulo económico del programa de Carrera Magisterial Del total de beneficiados, 14,499 son directivos frente a 7,291 directivos y supervisores, y 2,594 son docentes en funciones técnicas-pedagógicas.</li> <li>En 2008, por instrucciones del C. Gobernador del Estado, se creó el Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento a Docentes de Educación Básica de menor Reconocimiento Económico en el Área Educativa de los Alumnos (MEEA), con un fondo inicial aportado por el Gobierno del Estado de México de 40 millones de pesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en la instrumentación de la reforma de los Incentivos nacionales del Programa de Carrera Magisterial.</li> <li>Mejorar el índice en los criterios de selección de docentes, validación de evidencias y ampliación de la base de participantes para promociones subsiguientes.</li> <li>Asegurar prioridades de mantenimiento preventivo y correctivo que brinden seguridad en las instalaciones escolares.</li> <li>Ofrecer los espacios de talleres y laboratorios, material didáctico y mobiliario, además de la provisión y sustitución de equipos de cómputo acordes con el ciclo.</li> <li>Operar los programas Discusión de medios de almacenamiento de agua y Sistema de purificación de agua, dando prioridad a 363 edificios escolares que carecen del servicio, ubicado en 59 municipios.</li> <li>Asegurar prioridades de mantenimiento preventivo y correctivo que brinden seguridad en las instalaciones escolares.</li> <li>Ofrecer los espacios de talleres y laboratorios, material didáctico y mobiliario, además de la provisión y sustitución de equipos de cómputo acordes con el ciclo.</li> <li>Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención Primaria (CAP).</li> <li>Asignar recursos para el mejoramiento de la infraestructura, mobiliario y equipo de las ES y los centros de maestros del organismo, a fin de mejorar la calidad educativa.</li> <li>Distribuir a los docentes el total de 100,000 ejemplares de la publicación de Mario Alighiero Hansaerts, con un historial de 50,000 ejemplares.</li> </ul>

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2005 - 2009

PROGRAMA ACADÉMICO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	DOCENTES PARTICIPANTES
MAESTRAS	TIC Matemática, Ciencia Naturales y Humanidades.	ICEL, CONESTRANUM, IAN, UNAN, UNAM	158
DIPLOMADOS	TIC Matemática, Ciencia Naturales y Humanidades.	ICEL, CONESTRANUM, IAN, UNAN, UNAM, IAPM (11, 127, 133)	1,567
FORMACIÓN EN INGLÉS	Curso en la Escuela Primaria de Extensión de la UNAM en San Antonio Tex, EUA (en línea). Sesiones presenciales en la PES-Acahis. Diplomado y curso en línea. Curso en la Universidad de Nuevo México (en línea).	UNAN, UNAM	166
CURSOS	Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. Cursos de Actualización Aligned a Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio.	SEP	51,912 34,800

V INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de nuevas instalaciones y equipamiento del ciclo No. 8, ubicado en Ixtapalapa.</li> <li>Construcción y equipamiento, en coordinación con el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEM) y la empresa Coris, del Centro de Integración Social No. 5 "Carmen Serret", ubicado en Zinacantan.</li> <li>Construcción de 105 nuevos espacios escolares en coordinación con los ayuntamientos de la entidad, con una inversión municipal de \$27,748,182.25.</li> <li>Rehabilitación y mantenimiento de centros escolares, con una inversión de \$95,411,400.00.</li> <li>Dotación de mobiliario a escuelas y sustitución del obsoleto, con una inversión de \$127,242,899.38.</li> <li>Incremento de 16,716 mejores escuelas, con una inversión de \$193,945,387.96, más 8,259 equipos, producto de donaciones, haciendo un total con el sumo que ya existe, de \$4,275.75 millones con el cumplimiento de una de las compromisos del C. Gobernador.</li> <li>Contribución de 50,000 ejemplares de una edición de una obra, para la Biblioteca del Maestro en el Aula, así como 10,000 ejemplares del Diccionario escolar de la lengua indígena, obra impresa por el Centro de Estudios.</li> <li>Educación y distribución del libro El cuerpo como campo de batalla, de Luz María Velázquez Reyes, integrado a la Biblioteca Mexicana del Bicentenario, con un tiraje de 10,000 ejemplares.</li> <li>Educación y distribución a escuelas de 7,000 discos compactos con el Himno Nacional Mexicano y el Himno al Estado de México -interpretados en las cinco lenguas indígenas de la entidad- y del disco compacto con melodías de Cri-Cri, denominado 100 años...100 éxitos, con 10,000 unidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar la construcción de centros escolares con dotación de agua y Sistema de purificación de agua, dando prioridad a 363 edificios escolares que carecen del servicio, ubicado en 59 municipios.</li> <li>Asegurar prioridades de mantenimiento preventivo y correctivo que brinden seguridad en las instalaciones escolares.</li> <li>Ofrecer los espacios de talleres y laboratorios, material didáctico y mobiliario, además de la provisión y sustitución de equipos de cómputo acordes con el ciclo.</li> <li>Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención Primaria (CAP).</li> <li>Asignar recursos para el mejoramiento de la infraestructura, mobiliario y equipo de las ES y los centros de maestros del organismo, a fin de mejorar la calidad educativa.</li> <li>Distribuir a los docentes el total de 100,000 ejemplares de la publicación de Mario Alighiero Hansaerts, con un historial de 50,000 ejemplares.</li> </ul>

II FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

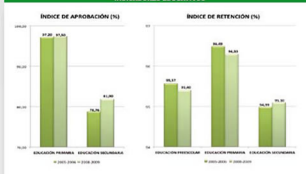
LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la Junta de Gobierno de Educación Superior y Educación Continua de sion (Gaceta del Gobierno No. 123 del 26 de diciembre de 2006) para regular los servicios de educación superior que ofrece el organismo.</li> <li>Regulación de la matrícula en las licenciaturas que se imparten en unidades y subdelegados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); sedes y unidades de desarrollo profesional de los Centros de Actualización del Maestro en el Estado de México (CEAM).</li> <li>Adecuación de la oferta educativa de maestrías en A, a efectos de standar necesidades de formación profesional que plantea la SA.</li> <li>Implementación de una estrategia para la actualización de los docentes de sion en Español, Matemáticas, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia y TIC. Se han capacitado asesores técnico pedagógicos (ATP), jefes de enseñanza adscritos a jefaturas de sector, supervisores escolares y centros de maestros, integrantes de los equipos técnico pedagógicos de educación elemental y educación secundaria.</li> <li>Incremento de la participación de los docentes en Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio (mAES), de 15,228 inscritos y 11,547 sustentantes en el ciclo escolar 2005-2006, a 34,912 inscritos y 27,330 sustentantes en el ciclo 2008-2009.</li> <li>Aumento del número de participantes en Cursos de Actualización Aligned a Exámenes Nacionales, de 30,764 inscritos y 23,275 sustentantes en el ciclo escolar 2005-2006, a 40,000 inscritos y 34,000 sustentantes en el ciclo escolar 2008-2009.</li> <li>Desarrollo del "3º Foro Estatal de Tecnología Aplicada en la Educación Secundaria: Alzanza con la Tecnología en Pro de la Educación", espacio donde se presentaron experiencias exitosas sobre la instrumentación de la SA, con la participación de alumnos y docentes mexicanos, maestros de educación de América Latina y España, internacionalistas de español e idiomas.</li> <li>Participación de sion en la creación del Sistema Estatal de Formación Continua y Supervisión Profesional de Maestros en Servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer formación profesional docente de acuerdo con la SA, a partir de la incorporación de nuevas programas de maestrías de licenciaturas en su del organismo, tales como la apertura de la Licenciatura en Educación Básica, Enseñanza de las Ciencias y el fortalecimiento de las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Secundaria con especialidades en Español, Matemáticas, Historia, Formación Cívica y Ética, Inglés, entre otras.</li> <li>Formar docentes que reúnan, como requisitos de ingreso, las cualidades de vocación, aptitud y compromiso.</li> <li>Continuar con las acciones de capacitación, actualización y profesionalización de todos los docentes en la enseñanza de Español, Matemáticas, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia, Inglés y TIC.</li> <li>Fortalecer y ampliar la oferta de posgrados conforme a las necesidades relativas que atiende el organismo, con programas de estudio de las sedes y subdelegados de un del Estado de México, de las carreras y de otras opciones de instituciones educativas nacionales e internacionales con alto reconocimiento académico.</li> <li>Brindar servicios de actualización presencial, representados en línea a los docentes en servicio de sion.</li> <li>Incrementar la acreditación y certificación de competencias relativas al inglés y el seguimiento a participantes en los suaves.</li> <li>Promover la incorporación de los profesores de tiempo completo con perfil adecuado para participar del Programa de Mejoramiento del Profesor (Promep).</li> <li>Aumentar la movilidad de plazas del personal docente exterior a los centros de maestros e al del organismo correspondientes con base en los modelos educativos aplicados.</li> <li>Ofrecer cursos de fortalecimiento académico para docentes de sion, en coordinación con el organismo, ofrecidos en las ES del organismo, con el objetivo de contribuir a la mejora de resultados en el Concurso Nacional de Ingreso al Servicio de sion.</li> <li>Crear la Dirección de Educación Superior, Formación Continua y Supervisión Profesional de sion.</li> </ul>

VI MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

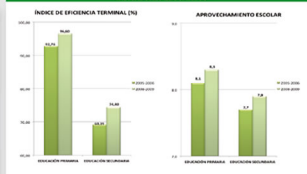
LOGROS 2005-2009	PROSPECTIVA 2010-2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Sistema Único de Control Escolar (SUCOE), que permite el monitoreo de las calificaciones de los alumnos de primaria y secundaria (<a href="http://www.seem.gob.mx/sem/control/escolar/index.jsp">www.seem.gob.mx/sem/control/escolar/index.jsp</a>).</li> <li>Implementación de constantes de preescolar y boletines de primaria y secundaria en idéntico estatal.</li> <li>Reconocimiento de la SA al personal externo por destacado labor en el ámbito del control escolar, durante el ciclo 2006-2007.</li> <li>Certificación de procesos bajo la norma ISO 9001:2000.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización de incorporación de escuelas particulares de nivel básico.</li> <li>Vigencia actual de derechos de escuola particulares de nivel básico.</li> <li>Registro y certificación escolar.</li> <li>Pago de nómina.</li> </ul> </li> <li>Comunicación y digitalización del Archivo Único de Personal, mediante la ubicación en un solo espacio de 77,368 expedientes, ubicados anteriormente en 33 áreas administrativas.</li> <li>Adquisición de un terreno de 24,000 m<sup>2</sup> para construir un edificio de sion en la zona norte de la Ciudad de Toluca.</li> <li>95% de avance del programa de baja de buses en desuso (más de 500 unidades), en un total de 2,698 unidades que solicitarán el retiro.</li> <li>Instalación de la red de voz y datos en 29 edificios administrativos en 100 municipios de sion.</li> <li>Digitalización de espacios administrativos y sustitución de mobiliario en las oficinas centrales de Santa Cruz Acapulcoztla; realización de la Dirección de Educación Elemental y de las oficinas regionales de Nacajuán y Toluca, en el marco del Programa Estatal de sion en Servicio.</li> <li>Distribución en las escuelas y oficinas administrativas de materiales de oficina para prevenir la propagación del virus de la influenza (A/H1N1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la capacitación, equipamiento y diseño de sistemas informáticos para fortalecer la administración.</li> <li>Transición del Sistema de Gestión de la Calidad de sion a la norma ISO 9001:2000 a la norma ISO 9001:2000.</li> <li>Implementar en web el Sistema de Control Escolar del organismo.</li> <li>Configurar un sistema integral de información estadística institucional que incluya la generación de reportes de las escuelas.</li> <li>Fortalecer los procesos de planeación, evaluación y realimentación institucional del organismo en el ámbito de sion.</li> <li>Comprobar con la Calidad Educativa, la Alianza por la Calidad de la Educación, el Compromiso con la Calidad de la Educación.</li> <li>Concluir la digitalización de los expedientes del Archivo Único de Personal y facilitar su consulta electrónica.</li> <li>Fortalecer la desconexión de los servicios regionalizados del organismo, acordes a los tiempos de trabajo, para mejorar los tiempos administrativos.</li> <li>Digitalización de espacios administrativos y sustitución de mobiliario obsoleto en las oficinas regionales de Ecatepec y Nizacoytlan.</li> <li>Crear ocho centros de desarrollo educativo con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Básica de la SA para la mejora de la gestión institucional y la supervisión escolar.</li> <li>Optimizar los recursos materiales y financieros para conformar el ingreso a calidad educativa.</li> <li>Continuar el programa institucional de interconexión de las unidades administrativas del organismo.</li> <li>Priorizar con la actualización jurídica y reglamentaria del organismo.</li> <li>Modernización e innovación administrativa del organismo.</li> </ul>

# PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS SEIEM 2005-2009

## INDICADORES EDUCATIVOS



## INDICADORES EDUCATIVOS



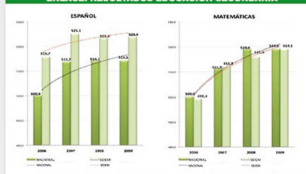
## ENLACE: RESULTADOS EDUCACIÓN PRIMARIA



## ENLACE: EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA



## ENLACE: RESULTADOS EDUCACIÓN SECUNDARIA



## PREPARATORIA ABIERTA



El logro académico de cada estudiante requiere el compromiso permanente de cada actor del proceso educativo: padres y madres de familia, docentes, autoridades y sociedad.

## PROSPECTIVA 2010-2011

- Fortalecer la atención de la cobertura en los niveles de educación básica.
- Eleva, en los servicios de educación indígena, la matrícula (preescolar y primaria) y el logro académico en primaria.
- Atender las necesidades educativas de las escuelas de educación indígena, la población escolar con capacidades diferentes y aptitudes sobresalientes, y coadyuvar en la educación para adultos con rezago educativo.
- Mejorar el logro académico en las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía.
- Promover los valores éticos y cívicos universales, así como los hábitos y actitudes positivos, con base en los elementos propuestos en el "Esquema de acciones" de SEIEM.
- Continuar con la eliminación de distractores educativos que afectan el cumplimiento del calendario escolar, el desarrollo de los planes y programas de estudio, y el logro de los propósitos educativos.
- Implementar, para el mejoramiento del aprendizaje, programas focalizados en las necesidades particulares de cada estudiante, cada grupo y cada escuela, con base en los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales.
- Incrementar, en educación básica, los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal, así como el promedio de aprovechamiento escolar.
- Incrementar el número de certificados de egreso de preparatoria, elevando además el nivel de aprovechamiento escolar.
- Aumentar, en educación superior, los índices de retención y eficiencia terminal; incrementar el promedio de aprovechamiento escolar; y gestionar recursos para mejorar las instalaciones escolares, mobiliario y equipamiento de las IES del organismo.
- Operar el nuevo modelo de educación inicial que promueve la SEP.

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

AVENIDA PROFESOR AGRIPIN GARCÍA ESTRADA No. 1306, COL. SANTA CRUZ, ATZCAPOZALTONGO, C.P. 50030, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. TEL. (01 722) 379. 77.00 EXT. 7318

seiem@seiem.gob.mx

El presente documento es resultado de un ejercicio colectivo, cuyo espíritu es de enriquecimiento constante; se agradecen los comentarios y sugerencias que la comunidad educativa y la sociedad nos brinden.